

22 de septiembre de 2021

Señores

**Bolsa y Mercados de Valores  
de la República Dominicana**

Calle José A, Brea #14, District Tower, 2do. piso,  
Ciudad.-

**Asunto:** *Hecho Relevante – Distribución de Dividendos del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión, al cierre de septiembre 2021*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el párrafo II, literal X, del artículo 12 de la segunda resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) (R-CNV-2015-33), el cual establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado; Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en calidad de administradora del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión** (en lo adelante, el “Fondo”), y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el tema tres punto ocho (3.8) del acápite tres (III) sobre Normas Generales del Fondo del Reglamento Interno, le informa a esta Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana en calidad de **Hecho Relevante**, la decisión tomada mediante resolución de la reunión del Comité de Inversiones del Fondo de fecha 21 de septiembre de 2021, en la que se concluyó:

**“Resolución No. 1:** Los miembros presentes del Comité de Inversiones del Fondo **RESUELVEN APROBAR** la distribución parcial de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de septiembre de 2021 considerando como fecha de cierre el día treinta (30) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), por un total de RD\$32,076,000, siendo el monto de beneficio a pagar por cada valor RD\$18,000.00, con fecha de pago el ocho (8) de octubre del dos mil veintiuno (2021) “.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención a la presente, se despide,

Atentamente,

**Felipe Amador**  
**Director General**

